

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.161

Segunda Época

Martes 23 de Junio de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

A las seis y cuarto se reunió ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Granados.

Los que asistieron

Asistieron los señores Ferry Fernández, Bustos González, Aleman Illán, Del Pino Hernández, García Alonso, Galvez Salinas, Pérez Martín, Pérez Mota, Sánchez Moncada, Santisteban Rueda y Miras Capel.

El acta

Fué leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose a dar cuenta de los siguientes asuntos, que figuraban en el:

Orden del día

Sobre la mesa. — Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Pontela contra el acuerdo denominatorio de la suspensión del procedimiento de premio, para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación.

Aprobado.

— Recurso de reposición del gestor señor Bascuñana contra el acuerdo de prórroga de los plazos de reclamación e ingreso:

Comité anterior.

De nuevo despacho. — Oficio del Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Madrid poniendo a disposición del Ayuntamiento varios efectos pertenecientes al Teniente del Regimiento de Infantería de San Fernando don Vicente Toro.

El señor Bustos propone se lean enviados a las Hermanitas de los ancianos desamparados.

Así se acuerda.

Oficio del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial solicitando que el Ayuntamiento haga la petición reglamentaria del anticipo del camino vecinal del Cabo de Gata.

Enterados.

Recibo de don José Salazar de 83 pesetas, sexta parte del importe total de la limpieza del pozo negro de la casa donde está instalada la de Socorro.

Aprobado.

— Recibo de don Leopoldo Abad de 95 pesetas por los gastos invertidos en la confección de una estadística agrícola.

De conformidad.

— Factura de «Heraldo de Almería» de 185/50 pesetas por derechos de inserción de un edicto.

Se aprueba.

— Presupuesto para el arreglo del pavimento de la Plaza de San Antonio de los Molinos de Viento.

No es aprobado.

— Presupuesto para la construcción de una escalinata en la calle de Luchaña.

De conformidad.

— Escrito de don José Peralta Loaiza interponiendo recurso contra el acuerdo de 1.º del actual que le condonó al pago del cuadropunto de derechos por obras sin licencia.

Pasa a la Comisión de Ornato.

— Escrito del Médico tocólogo don Juan José Jiménez interponiendo recurso contra el acuerdo de 1.º del actual que señaló las funciones que correspondían a dicho cargo y al de matronólogo y puericultor.

Se entabla un amplio debate entre los señores García Alonso y Bustos González, acordándose de conformidad con la propuesta de este último.

Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Mar López Vives después de examinarse en el Conservatorio y obtener la nota de sobresaliente en el quinto año de piano.

De Aviación

Hoy al medio día llegará a nuestra capital un sexquiplano tripulado por el secretario del Consejo Superior de Aeronáutica, nuestro paisano, don Ernesto Navarro.

Su visita se debe al interés de aligerar cuanto antes las obras de nuestro Aeródromo.

De la Alcaldía

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento copia de la siguiente nota:

«La Alcaldía invita a todos los contribuyentes por exacciones municipales a que no abonen cuota alguna a los gestores, sino mediante la entrega del recibo que acredite la clase de la exacción cobrada y el importe de la cuota percibida».

Los que viajan

Ha venido de Lanjar el abogado don Juan Fernández Moratalla.

De Madrid ha venido la respetable señora doña Juana Molina Viuda de Cumella.

Ha venido de Granada el R. P. Miguel García.

Ha llegado de Madrid el joven estudiante de Medicina don Juan García Aráez.

Ha regresado de Granada después de pasar una temporada, la bella señora Eloisa Jiménez Fernández, hija de nuestro particular amigo don Francisco de Paula Jiménez.

La cuestión de los panaderos

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

provisional de la República el que en estas elecciones resplandezca la mayor sinceridad y que sean el fiel reflejo de la imparcialidad y justicia que le animan y a tal fin deben ir encaminados los actos de todas las demás autoridades.

Así, pues, por la presente circular ordeno a los señores Alcaldes, Presidentes de los Ayuntamientos de la provincia que guarden la más absoluta neutralidad en los presentes momentos y se abstengan de intervenir en la lucha electoral, alejándose de todo aquello que pueda tener la menor relación con los actos de las elecciones que han de verificarse el próximo domingo dia 28 de los corrientes.

— Expediente de concesión de prórroga de primera clase del mozo de 1.929, Miguel Pérez Rivas.

Enterados.

— Informes de la Comisión de alumbrado.

— Se aprueban.

— Se da lectura de un escrito presentado por los vecinos de la calle de la Almedina solicitando se ordene la pavimentación de dicha calle.

— Pasa a la Comisión de Ornato.

— Escrito firmado por los electores del distrito tercero en solicitud de que conste en acta su protesta contra la actuación de este concejal don Ubaldo Vebra en el Ayuntamiento y al cual retiran su representación por aquel distrito.

Así se acuerda.

(Gran parte del público) abandona el salón de sesiones protestando de la actuación de este edil; el alcalde impone al fin silencio continuándose la sesión.

Otro escrito protestando de la detención verificada por un guardia municipal días pasados al separar unos individuos que se encontraban discutiendo y el que, según dice el escrito, agredió a uno de ellos rompiéndole la americana.

El alcalde manifiesta que es la primera noticia que sobre el asunto tiene, ya que el escrito no ha sido presentado hasta el mismo momento de la sesión, sin embargo de tener el facultades para obrar en este caso sin necesitar tratarse de ello en la misma.

Se acuerda dejarle cesante de empleo y sueldo e instruir expediente.

El alcalde da cuenta de haberse quedado cesante el recaudador del arbitrio sobre aguas don Antonio Muñoz Campos, una vez hecha la conformidad su última liquidación.

Igualmente da cuenta de haber cesado también en sus cargos dos empleados de la Pescadería.

Después del orden del día

Terminado el orden del día, el señor Gálvez Salinas pide a la Corporación que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno provisional recordando la protesta que se hizo contra el nombramiento del señor Barcia para un alto cargo, al intentar éste presentarse ahora como candidato. — Diputado a Cortes por nuestra provincia.

Así se acuerda.

El señor Ferri dice que, con motivo del crimen que tuvo lugar ayer en nues- tra capital, había tenido ocasión de observar la escasez de material quirúrgico que existía en la Casa de Socorro municipal y solicitaba se adquiriesen buenos aparatos.

El Secretario informa *in voce* que está hecha la lista de material necesario y que solo falta la aprobación de la Comisión de Beneficencia.

— Despues de otros varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

## Crónica local

Enhorabuena

Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Mar López Vives después de examinarse en el Conservatorio y obtener la nota de sobresaliente en el quinto año de piano.

De Aviación

Hoy al medio día llegará a nuestra capital un sexquiplano tripulado por el secretario del Consejo Superior de Aeronáutica, nuestro paisano, don Ernesto Navarro.

Su visita se debe al interés de aligerar cuanto antes las obras de nuestro Aeródromo.

De la Alcaldía

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento copia de la siguiente nota:

«La Alcaldía invita a todos los contribuyentes por exacciones municipales a que no abonen cuota alguna a los gestores, sino mediante la entrega del recibo que acredite la clase de la exacción cobrada y el importe de la cuota percibida».

Los que viajan

Ha venido de Lanjar el abogado don Juan Fernández Moratalla.

De Madrid ha venido la respetable señora doña Juana Molina Viuda de Cumella.

Ha venido de Granada el R. P. Miguel García.

Ha llegado de Madrid el joven estudiante de Medicina don Juan García Aráez.

Ha regresado de Granada después de pasar una temporada, la bella señora Eloisa Jiménez Fernández, hija de nuestro particular amigo don Francisco de Paula Jiménez.

La cuestión de los panaderos

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

El Comité Paritario Interlocal de Artes Blancas, en sesión plenaria celebrada el 20 del corriente, acorda que con carácter transitorio y durante veinte días a contar de aquella fecha, se aumenten los salarios de los obreros panaderos en una péseta a los maestros, oficiales maestros y ayudantes, y en cincuenta céntimos a los muchachos pesados.

Expresado acuerdo obliga inexcusablemente a todos los patronos de la industria panadera de la provincia a que extienda su jurisdicción este Comité, lo que se hace público para general conocimiento y para su más exacta observancia.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Milagros Alberti, esposa de nuestro buen amigo don Luis Sánchez López, funcionario de esta Diputación provincial.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

## Del Gobierno Civil

Sobre elecciones

En el Gobierno Civil, se nos facilitó ayer copia de la siguiente circular, que el Gobernador dirige a los Alcaldes de la provincia:

Un pleno periodo electoral y próximo ya la fecha en que han de verificarse la designación de los Diputados a Cortes Constituyentes es deber intercambiar de prevenir a todas las autoridades locales de la provincia acerca de la actividad que habrán de observar en las presentes circunstancias.

Es deseo primordial del Gobierno

Por telégrafo

Nuevo infant. — A la una y cuarto de la madrugada de hoy, S. M. la reina ha dado a luz en la Granja un infante al que se le pondrá el nombre de Jaime Alejandro.

El ministro y los automóviles. — El ministro de Fomento ha manifestado hoy a los periodistas que está preparando un decreto para regularizar la velocidad de los automóviles.

Buque a pie. — De Valencia dan cuenta que cuando hoy marchaba por aguas de Ibiza el vapor griego «Filipi-

nas» y el inglés «Silerca», a consecuencia de la niebla dieron un tremendo encuentro, yéndose inmediatamente a pie el buque inglés.

Los tripulantes del buque náufrago fueron recogidos por el vapor «Filipinas» que los trasladó a Valencia.

Bolsa

Libras. . . . . 28 35

Francos. . . . . 112 80

## De Correos

Nota interesante

Se admitirán en esta Administración principal de Correos cartas con valores declarados dirigidas al extranjero y cartas certificadas con más peso y volumen que el corriente; pero habrá de presentarlos el expedidor antes de cerrarlos en la Delegación de Hacienda para que sea examinado el contenido; después de lo cual dicha dependencia estampará en el sobre su sello oficial, sin lo cual tales envíos no serán admitidos en Cor. eos.

Hablando con el Gobernador

Al recibir a los periodistas en la mañana de ayer, el Gobernador civil, señor Palencia Taban, les manifestó en primer término que se había solucionado la huelga mantenida por los obreros de la zona de Serón; mediante haber sido admitidos los sesenta mineros que se hallaban sin trabajo por despidos de la compañía. Con relación a la huelga de Bacares, afirmó que también se hallaba casi solucionada.

Rehíose después al problema de trabajo planteado hace algún tiempo por los obreros del puerto y que, según sus informes, había tenido en los últimos meses distintas alternativas. Dijo que las negociaciones con dichos obreros las ha llevado personalmente, a cuyo efecto, por la noche se entrevistaría con ellos.

Parece ser que la cuestión se basa en la apreciación de profesionales a los obreros que de continuo trabajan en el muelle y tienen otras ocupaciones ajenas a dicho trabajo.

Habló después de la cuestión relativa a la Cámara Oficial Uvera, manifestando que por todos los medios procuraría en la tarde enviar su informe al ministro sobre este problema y que, desde luego, aseguraba que este informe sería favorable a la subsistencia de la Cámara; aunque introduciendo en su funcionamiento pequeñas restricciones.

Con relación a la junta directiva de dicho organismo expresó que su teoría era eclectista.

Dijo a continuación que había citado a todos los alcaldes de la provincia, algunos de los cuales ya desfilaron por su despacho, para hacerles saber que con motivo de las próximas elecciones estaba decidido a que en todas partes se mantuviera el orden más absoluto y también la más absoluta neutralidad.

Dijo a continuación que había citado a los alcaldes de la provincia, algunos de los cuales ya desfilaron por su despacho, para hacerles saber que con motivo de las próximas elecciones estaba decidido a que en todas partes se mantuviera el orden más absoluto y también la más absoluta neutralidad.

Gabriel Juárez López denuncia a Ramón Sánchez Pérez por insultos y amenazas

Por la misma razón, denuncia Carmen Garracha Sánchez a Antonio Ibarra.

Mordidos y... no por perro

El domingo se asistió en la Casa de Socorro de una herida leve por mordedura a Diego Ramírez Rodríguez, a quien se le ocultó un arma de fuego, sin la correspondiente licencia para su uso, ni guía de pertenencia.

El sexo débil

En la Casa de Socorro fué asistida ayer María Enriquez Pascual, de una herida leve, que según manifestó se había causado en riña su vecina Juana Bohn.

Mordidos y... no por perro

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Felipe López Rodríguez de una

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Nota de Maura explicando lo ocurrido en Oviedo con motivo del mitin de Melquiades

Madrid, 22-4 tarde. El ministro de Gobernación ha facilitado una nota relatando los sucesos ocurridos en el teatro Campoamor de Oviedo, con objeto de restablecer la verdad de lo sucedido.

Dice la nota que frente al teatro se estacionaron varios grupos para escuchar los discursos mediante unos altavoces.

Uno de los oradores atacó a los socialistas y otros del público interrumpieron llamándole pánico al orador. Los que interrumpieron fueron agredidos y dos resultaron heridos. Al sacárselos del teatro para proceder a su curación, los grupos de la calle se exacerbaron, motivando los choques conocidos. Intentaron penetrar en el local y fueron arrancadas del mismo varias tablas, usándolas como armas defensivas. Rápidamente acudió la fuerza y solucionó la cuestión.

Hubo seis heridos contusos a consecuencia de los choques entre ambos bandos.

Los destrozos causados en el teatro han sido tasados en setecientas pesetas y, en cambio, las versiones tendenciosas suponían destrozado casi por completo el inmueble.

El mitin pudo seguir.

Después de esto—añade la nota—es inexplicable la abstención de los melquiadistas, que han ejercido siempre un patriarcado político en la región, sin poderlo mantener ahora.

POR TELEGRAFO

## Lotería Nacional

Madrid, 22, 3 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS  
**35.490**

en Balmaseda.

CON 70.000

**1.265**

en Madrid.

CON 50.000

**32.096**

en Badajoz.

CON 15.000

**18.093**

en Barcelona.

CON 3.000

23.045 723 972 28.747

20.580 32.207 21.910 11.403

19.889 39.101 13.653 31.620

40.920 10.242 29.049 30.073

12.999 38.810 21.987 29.218

## Mítines Comunistas

Atacan al Gobierno, no quieren el reparto de tierras y se oponen a las Constituyentes

Madrid, 22-4 tarde. En el teatro Barbiere se celebró ayer un mitin agrario comunista para defender y propagar la candidatura del bloque agrario campesino.

Los oradores atacan con violencia a Galarza y Largo Caballero, diciendo de ellos que se alian con la Guardia civil para ametrallar a los mineros.

Aludieron a la próxima tiranía de Lerroux con una dictadura llamada de izquierdas.

Rechazan el reparto de tierras porque crearía un espíritu conservador en el pueblo.

Se oponen a las Constituyentes porque van a laborar contra el pueblo.

Afirman que ellos, los comunistas, están dispuestos a evitar la resurrección de un régimen análogo al católico.

En Bilbao

Los comunistas celebraron un mitin, sin que se promovieran incidentes.

Tomaron parte los diputados comunistas franceses, Dioriot y Mar-

got.

Declaraciones de Galarza

El director general de Seguridad

manifestó a los informadores que a la salida del mitin comunista celebrado en Madrid, los asistentes intentaron formar una manifestación y ya muchos iban cantando la Internacional.

Acudieron varios guardias de Seguridad y los comunistas intentaron agredirles.

Se practicaron varias detenciones.

## DEPORTES

## Fútbol

El Athletic de Bilbao, campeón

Madrid, 22-4 tarde.

En el campo de Chamartín y ante veinte mil espectadores, se celebró el encuentro entre los equipos Athletic de Bilbao y Betis, de Sevilla.

El encuentro transcurrió entre constantes aguaceros.

Vencieron los bilbaínos por tres tantos a uno.

Los tantos de los bilbaínos fueron marcados por Aguirre Zabala, Roberto y Bata.

El del Betis lo hizo Sanz.

Dominó el Athletic, sin que se vieran jugadas notables.

El del Betis lo hizo Sans.

Dominó el Athletic, sin que se vieran jugadas notables.

Felipé, del Athletic, sustituyó a Lafuente.

La Federación banqueteó a los jugadores.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

## Discurso electoral de Alcalá Zamora en Jaén

Los militares—dijo—tienen que someterse al poder civil

Él en un año ha sido más republicano que todos, porque ha traído la República.

Recomenzó su discurso elogiando a Jaén, donde empezó su actuación política.

Después alude a la gestión y desarrollo de la revolución, y desarrolló de la revolución a la que califica de «maravilla histórica».

Acerca de su proceder durante el período prorevolucionario dijo, que entró en relaciones con los hombres de las izquierdas dejándolo solo, pero él no desmayó hasta triunfar yendo unido a hombres de ideología distinta de la suya.

Declaró que quería ser diputado por Jaén, por paz o por guerra, pero preferiría fuese por paz porque estima que la tiene merecida.

Niega que la república sea monopolizadora y afirma que la república necesita del apoyo de todos para rehacer la economía nacional.

La república no perseguirá—dijo—los sentimientos de los católicos.

De los militares declaró que tienen que someterse al poder civil, pero que ambos poderes irán ligados y que la república no es un escalafón en el que se sube por antigüedad, ni tampoco una sociedad que reparte dividendos.

Rechazó las sospechas que la extrema izquierda tiene acerca del republicanismo de los nuevos republicanos y para demostrarlo cita, como ejemplo, su caso. El, en un año, ha sido más republicano que muchos de los históricos, porque ha traído la República.

A continuación hizo un esbozo de programa, en el que se mostró favorable a la unidad nacional, pero concediendo autonomías, en distintos órdenes, a las regiones.

Trató también del problema de la tierra y se mostró partidario de la existencia de gran número de arrendatarios y pequeños propietarios.

Terminó diciendo que no temía la derrota. Fué muy aplaudido.

Por la noche, sus amigos y correligionarios le obsequiaron con un banquete.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

## Alcance político

En Gobernación  
Proclamación de candidatos

Tiene mayoría la derecha republicana

Madrid, 22-4 tarde. El señor Maura manifestó a los periodistas que el domingo se había procedido a la proclamación de candidatos, sin que se registraran incidentes. Únicamente en Málaga, y debido a la ausencia de varios vocales, se aplazó la proclamación y será hoy.

En Madrid se han proclamado 166 y en toda España 892, sin contar con los proclamados en Madrid y Barcelona.

Pertenecen 120 a la derecha republicana, 104 socialistas, 94 de la conjunción, 83 radicales, 70 radicales socialistas, 53 de Acción Nacional, 47 independientes, 50 indefinidos, 23 de Acción republicana, 28 de la alianza republicana, 10 melquiadistas, 33 monárquicos y 22 comunistas.

Dice el ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios es partidario de la sindicación de funcionarios para intervenirlos y evitar que se perturben los servicios.

Estudia la implantación del cheque postal para el pago de suscripciones por servicios bancarios.

No cree lícito hacer economías en el personal de su ministerio, porque constituye una renta del Estado.

Corregirá las desigualdades en los sueldos.

Dice el señor Maura

Los candidatos a las constituyentes ascienden a 990

Madrid, 22-10 noche. El ministro de la Gobernación ha dado una nueva nota en la cual dice que las proclamaciones para diputados a las Cortes Constituyentes ascienden a novecientos noventa.

Se nota que aparecen aumentadas las de todos los partidos, especialmente el de la derecha liberal.

También se consignan algunos candidatos nuevos, como católicos jaimistas.

Alcalá Zamora satisfechísimo del mitin de Jaén

Madrid, 22-12 noche. El presidente del Consejo se mostraba satisfechísimo del resultado del mitin que presidió en Jaén.

En su discurso aconsejó que la elección sea un modelo de limpieza.

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro del Trabajo recibió a los periodistas y les informó de que las huelgas de Elche habían quedado resueltas. Alcanzarán a 22.000 obreros y a 18 pueblos.

Explicó que el partido socialista ha reducido el número de candidatos, en atención a los republicanos, además de poder cluir así las responsabilidades futuras al gobernante.

Censuró la abstención de los reformistas, diciendo que la provocación de un incidente en un mitin no es motivo para alejarse de la lucha electoral.

Se acabará con la inquietud monetaria

El señor Prieto conferenció con el Gobernador del Banco de España.

La república no perseguirá—dijo—los sentimientos de los católicos.

De los militares declaró que tienen que someterse al poder civil, pero que ambos poderes irán ligados y que la república no es un escalafón en el que se sube por antigüedad, ni tampoco una sociedad que reparte dividendos.

Rechazó las sospechas que la extrema izquierda tiene acerca del republicanismo de los nuevos republicanos y para demostrarlo cita, como ejemplo, su caso. El, en un año, ha sido más republicano que muchos de los históricos, porque ha traído la República.

A continuación hizo un esbozo de programa, en el que se mostró favorable a la unidad nacional, pero concediendo autonomías, en distintos órdenes, a las regiones.

Trató también del problema de la tierra y se mostró partidario de la existencia de gran número de arrendatarios y pequeños propietarios.

Terminó diciendo que no temía la derrota. Fué muy aplaudido.

Por la noche, sus amigos y correligionarios le obsequiaron con un banquete.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

que resultaron mansos. Tres de ellos fueron fogueados.

Chicuelo, largó dos bajonazos, motivando formidables broncas.

Nicanor Villalta cumplió en sus toros. En el quinto, al matar, se volcó materialmente en el morrillo. Se le concedió la oreja.

Armillita derrichó miedo durante toda su actuación, determinando ruidosas broncas.

Adjudicación de residencias regias para colonias escolares

La Comisión del Patrimonio de la Corona ha adjudicado las residencias regias de Riofrío y de la Granja al Ayuntamiento de Madrid para establecer en ellas colonias escolares durante el verano.

Los derechos pasivos de los militares retirados

El ministro de la Guerra, señor Azaña, estudia una disposición reglamentando los derechos pasivos de los militares retirados.

Se han presentado 8.000 instantáneas, cuyas plazas serán amortizadas.

Acción Nacional suspende el mitin anunciado

Se ha suspendido el mitin anunciado por la Acción Nacional en Madrid, ante el temor de que se produzcan incidentes desagradables.

La propaganda de algunos ministros ante las futuras elecciones

Mañana, actuará en un mitin en el Ferrol, el ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha llegado a Granada para preparar su elección.

Melquiades persiste en su actitud abstencionista

Don Melquiades Alvarez ha rehusado presentarse por Valencia por impedirse hacer propaganda electoral.

Protesta por la dimisión del director de Enseñanza

Los maestros de provincias han protestado por la dimisión del director de Enseñanza que estaba ignorada de todos.

Nacionalización de la industria del tabaco

En la Asamblea de tabaqueros celebrada en Madrid, se propuso pedir la nacionalización de la industria.

Los candidatos reclamados

En el ministerio de la Gobernación facilitaron los datos últimos recibidos de los candidatos para las futuras elecciones generales.

Hasta ahora los proclamados ascienden a 1.018.

Consecuencias de la proposición Hoover en las Bolsas europeas

A consecuencia de la propos

ros a quienes habían hecho anticipos, les obligaron a encabezar instancias contra la Cámara, que luego las rellevaron de firmas apócrifas, formulándose de momento ante los pares públicos una atmósfera de adversión contra el citado organismo que pronto lograron despejar los verdaderos parraleros, acudiendo en Enero último, como antes se ha dicho, al Ministerio de Economía Nacional con numerosas exposiciones encabezadas por los Ayuntamientos, Corporaciones, autoridades y funcionarios de todos los órdenes de cada pueblo.

Los protestantes sorprendieron igualmente la buena fe de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería, que creyendo en peligro los intereses de sus asociados, formuló también ante el Ministerio su correspondiente protesta contra los proyectos de la Cámara Uvera, pero en sesión que celebraron en 5 de Febrero último los representantes de uno y otro organismo en Madrid, bajo la presidencia del señor Director General de Comercio, propusieron de común acuerdo al señor Ministro, como solución más equitativa, que se autorizase a la Cámara Uvera fletar barcos en idénticas condiciones que los demás consignatarios, dejando a los remitentes en libertad de elegir los vapores que les ofreciesen mejores condiciones o fletes más baratos a base del sistema del turno en las remesas; facultándose igualmente a la Cámara para adquirir y vender a los parraleros abones, maderas y demás materiales necesarios para el cultivo y explotación de la uva, en el caso de notorio abuso de los comerciantes dedicados a la venta de tales productos.

Y el Ministerio de Economía Nacional, conformándose con tales propuestas dictó las R. O. de 6 de Febrero y 9 de Marzo último concediendo a la Cámara Uvera las expresadas facultades e interpretando en tal sentido el artículo 36 de su Reglamento.

\* \* \*

La cuestión había quedado definitivamente resuelta con estas disposiciones que aseguraban y fortalecían la vida de la Cámara; pero los mismos elementos perturbadores superaron agradeciendo las turbulencias inherentes al cambio de régimen para sorprender indudablemente la buena fe de V. E. pintando la Cámara como un foco de propaganda monárquica o como un nido de viejos caciques; y menos mal que la cautela y discreción de V. E. limitó los estragos que pudo ocasionar esa propaganda y luminosa a dejar en suspensión los R. D. de 19 de Junio de 1924 y 20 de Febrero de 1927 y la R. O. de 29 de Abril de 1927, esperando el asesoramiento de los parraleros, para resolver en definitiva sobre el mantenimiento, reforma o supresión de la Cámara.

Más al apartar por virtud del Decreto 13 de Mayo último de la dirección de la Cámara su Junta Directiva, designando en su lugar una Comisión Gestora y a pedir aquellos asesoramiento a los parraleros por término de un mes que finalizó el día 19 de que cursa, no tuvo en cuenta seguramente V. E. que los embarques de uva temprana comienzan sobre el día 15 del mes próximo y que los trabajos de la Cámara preparatorios de tales embarques son muy laboriosos y debieran estar ya realizándose; por lo que a pesar la buena voluntad de los miembros de la Comisión Gestora—desconocedora en su mayor parte de la Cámara—y aún contando también con el buen deseo y la notoria sabiduría de V. E. para resolver definitivamente el problema una vez oido el parecer de todos los interesados en el negocio uvero, no hay tiempo material para que la Cámara pueda organizarse ni regirse en la campaña inmediata de una manera eficaz, si no es por sus anteriores reglamentos y por las personas que como peritos en el negocio eligieron los parraleros y pusieron al frente de aquel organismo.

De aquí que en las conclusiones que entregamos ayer al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, pidísemos, como medida provisional y urgente, en la que insistimos hoy con todo encarecimiento que se reintegre a la Cámara en plenitud de sus funciones a la Junta Directiva en sus cargos para que pueda organizar inmediatamente todo lo necesario al buen éxito de la de la campaña próxima, sin perjuicio de reformar después la expresada Cámara y de seguir después los elementos directivos en la forma que V. E. determine después de escuchar la voz de todos los parraleros de sopesar y seleccionar las reformas y mejoras que propongan.

\* \* \*

En este orden de reformas del reglamento de la Cámara interesa en primer término a los parraleros de la entidad que represento que se mantengan y amplien en todo lo posible las facultades de aquella en el orden a la unificación en el peso de los barriles, recolección y clasificación de frutas, turno nocturno y vigilancia constante en los embarques, distribución prudente y sufficiente de los envíos a los diversos mercados y demás disposiciones reguladoras de la exportación que antes quedaron comentadas y que han producido los resultados beneficiosos que también se señalan.

Creamos indispensable que la Cámara pueda fletar por su cuenta vapores en libre competencia con los demás consignatarios, y pueda adquirir y vender a los parraleros en el mismo régimen de competencia con los comerciantes abones, azufre, sulfato de cobre, madera, serrines y demás artículos necesarios para el cultivo y exportación de la uva.

Es igualmente necesario que la Cámara por sí o con el auxilio de entidades bancarias o del propio Gobierno pueda conceder a los parraleros medios de anticípación de fondos a cuenta de su futura cosecha y con la garantía de ésta, matando de esta suerte no sólo el régimen usurario de los prestamistas particulares, sino el más oneroso de los consignatarios, revendedores y comisionistas de casas extranjeras, verdadera lepra de los parraleros humildes.

Habrá que orientar la labor de la Cámara para la busca de nuevos mar-

cados nacionales y extranjeros, con rebaja en las tarifas de transporte terrestres y marítimos, selección de barcos y ordenación de la estiba; control en las subastas y rebaja prudente en las comisiones y gastos que cobran los correderos extranjeros.

Debería crearse a la sombra de la Cámara, una granja agrícola con su estación ampelográfica para ensayar, perfeccionar y propagar los mejores patrones, injertos, sistema de poda, abonado, cultivo y demás operaciones agrícolas para la producción y selección de nuestros frutos; con clases educadoras para obreros y productores especializados en estos métodos de cultivo y del estudio de las plagas de la vid y de los medios científicos de combatirlas, editando cartillas sanitarias y fundiendo todos estas enseñanzas por referencias divulgadoras por todos los pueblos.

Por último, sería preciso que la Cámara fuera siempre un organismo político, con representantes elegidos directamente de los parraleros, estando representados en las Juntas todos los distritos productores de la provincia y actuando con absoluta independencia y con radical apartamiento de todo credo confesional o de partido, para que no se vieran perturbadas sus funciones, como ahora, por los cambios y mudanzas de los gobiernos.

La importancia del problema y la conveniencia nacional de regularlo con acierto no puede ocultarse a la sabiduría de V. E. y para remarcarselo bastaría con el dato elocuente de que con la producción media de dos millones de barriles, a los precios generales del año pasado—quince chelines—y al cambio menos favorable de 45 pesetas libra, supone la cosecha de uvas de la provincia de Almería cerca de «setenta millones» de pesetas cada año.

Tales son Excmo. señor las condiciones que el Casino Agrícola e Industrial de esta villa, formado únicamente y exclusivamente de parraleros se ha creído en la obligación de exponer ante el Ministerio de Economía Nacional y por ello

Suplicamos a V. E. que habiendo por presentada esta instancia se digne admisirla y tomar en consideración las observaciones y peticiones que contiene como esperamos de la reconocida bondad y probado espíritu de justicia de V. E. cuya vida dure muchos años. Canjaya 16 de Junio de 1931.—Manuel Navarro, J. Sánchez.

Excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional—Madrid.



## Correo de la Provincia

Lubrin

**Insultos contra la autoridad.** — Por la Benemérita de este puesto ha sido detenida María Pérez Ramos de 47 años que se hallaba reclamada por el Alcalde de este pueblo por proferir insultos en la vía pública contra la autoridad local.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Alhabia

**Se incendia un hornillo de gasolina.** — Próximamente a las doce del día sábado se incendió en la casa número 4 de la calle de la Fuente de este pueblo un hornillo de gasolina.

Acudió inmediatamente el dueño de la casa don Miguel Jurado y un hijo de este llamado Juan de 19 años los cuales lograron apagar el fuego, que amenazaba propagarse por toda la habitación.

Padre e hijo resultaron con quemaduras en las manos, cuello y cara de pronóstico reservado.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Rauchi», de Ajacio, con pasajeros.

—Idem español «María R.», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Rauchi», para Vigo, con pasajeros.

—Idem español «María R.», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

## LA INDEPENDENCIA

El suceso de ayer

## Un hombre y una mujer muertos

Próximamente a la una de la tarde de ayer, cuando el repórter se disponía a cumplir su misión en los centros oficiales, al llegar a la Comisaría de Vigilancia tuvo conocimiento de que un individuo había acudido a dicho centro dando cuenta de que en la calle de Toledo tuvo lugar momentos antes un sangriento suceso, y que un hombre y una mujer se hallaban con gravísimas heridas.

Con toda prontezza, y merced a la amabilidad de los funcionarios de Vigilancia señores Alleseter y Tejada que pusieron a disposición de los reporteros el automóvil que ellos habían de utilizar también, nos personamos en el lugar del suceso.

Cuadro aterrador

Difícilmente puede describirse el cuadro que a nuestros ojos se ofreció en la casa número 10 de la mencionada calle de Toledo, donde se había desarrollado la tragedia.

En una lóbrega habitación, falta de enlosado y carente en absoluto de todo mobiliario, a excepción de un miserio catre, y para llegar a la cual es preciso ascender por un pasadizo tan estrecho y pendiente que difícilmente se concibe como habitan personas, se hallaban un hombre y una mujer tendidos en tierra sin dar señales de vida.

La desgraciada mujer se hallaba recostada en un rincón de la miserable vivienda y el infeliz apercibido a dos metros aproximadamente de ella en medio de un charco de sangre.

Junto al herido se veía un cuchillo de grandes dimensiones que fué recogido por el funcionario señor Ballester.

Los citados funcionarios al darse cuenta, en contra de las manifestaciones generales que aseguraban que ambos estaban muertos, de que aun había posibilidad de ser curados, pues tanto el hombre como la mujer alentaban en algunos momentos, dispusieron que entre varios de los curiosos y vecinos se trasladaran a los heridos a la Casa de Socorro.

Envuelta en una sabana fué la infeliz descendida de la habitación no sin grandes dificultades, pues como antes decimos por el pasadizo apenas si cabe una persona.

En la camioneta de ambulancia de los servicios sanitarios se la llevó a la Casa de Socorro y poco después el infeliz apercibido era asimismo trasladado al mismo centro benéfico.

En la Casa de Socorro

Hallábase de guardia el médico don Domingo Artes Guirado, quien ayudado por los practicantes señores Bonilla y Murcia se aprestaron con toda diligencia a practicar la cura a la infeliz apercibido, aunque desde los primeros momentos pudieron cerciorarse de que todo esfuerzo habría de resultar inútil.

Presentaba la desgraciada una herida de treinta y cinco centímetros de extensión que le interesaba la fossa ilíaca derecha con exsiccación completa del paquete intestinal, ofreciendo además el intestino seccionado por distintos sitios; otra herida de 20 centímetros en la región cervical con sección completa del paquete bascular nervioso; otra herida de 10 centímetros, otra en el brazo derecho y otras varias de menor importancia en distintas partes del cuerpo.

El médico señor Artes, el señor Pérez López y el señor Langle que habían acudido con toda urgencia a dedicar a la paciente dejó de existir.

El hombre presentaba una herida penetrante en el vientre de 35 centímetros que le interesaba el hipogástrico e hipocoondrio izquierdo, con exsiccación completa del paquete intestinal.

El doctor Pérez López, le practicó una delicadísima cura siendo trasladado después al hospital en estado de sumo gravedad.

Próximamente a las seis de la tarde dejaba de existir.

Las víctimas

Según los informes que pudimos adquirir entre los vecinos de la calle de Toledo, las víctimas de la tragedia hacían vida marital desde hace algún tiempo, siendo continuos los altercados entre ambos y frecuentes los malos tratos por parte de él.

Llamábala Elvira Parra Pérez y era casada, hallándose separada de su esposo del que tenía cinco hijos, el mayor de doce años de edad.

El era un individuo de pésimos antecedentes, hallándose fichado en la Comisaría como ratero y hombre peligroso por su propensión a la riña. Llamábala José María Hernández Martínez (a) Cuatro pechos, siendo su oficio el de pescador, pero según referencias hacia mucho tiempo que no trabajaba.

Como ocurrió el suceso

Los móviles o causas que determinan la tragedia, no es posible hasta ahora concretarlos de manera positiva, ya que, según los vecinos, en el momento del suceso ambos infelices se hallaban solos y por tanto nadie puede informar sobre lo que entre ellos ocurriera.

Sin embargo, la creencia general es que el suceso tuviera su desarrollo en la siguiente forma.

Cuando se hallaba la infeliz Elvira acostada, se presentó el Cuatro Pechos, a quien ella había denunciado el día anterior por hacerle objeto de malos tratos hasta el extremo de haber sido asistida en la Casa de Socorro de varias contusiones y erosiones, y sin que se separan las palabras que mediaron entre ambos, sacó el cuchillo del que iba provisto, causándole las heridas que le ocasionaron la muerte. Volvió después el arma contra sí y se produjo la tremenda herida del vientre.

El Juzgado.—Otros pormenores

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia integrado por el Juez señor Salcedo, secretario señor Pino y médico forense señor Lebrés, que instruyó las diligencias oportunas no pudiendo tomar declaración a los heridos dado su extrema gravedad.

Seguidamente informamos, el Juzgado ordenó la detención de un hermano del agresor que a juzgar por las referencias de algunos vecinos se hallaba presente en el momento del suceso, aunque en los primeros instantes de conocerse se aseguraba que los dos infelices estaban solos.

Se nos asegura que el «Cuatro Pechos» había intentado agredir a un hombre en las primeras horas de la mañana, hallándose en el Barrio Alto.

Aclaración

Nos ha visitado el joven novillero Tomás Martínez, también apodado «Cuatro Pechos», para rogarnos hagamos la aclaración de que no es ni siquiera pariente del infeliz José María Hernández que tenía el mismo apodo.

Queda complacido.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

## Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Ribas Sabas, Dolores Forte Visiedo, María Carrón López, Manuel Segura Salas y Miguel Rodríguez Clemente.

Defunciones: José Camacho Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María de los Milagros Sánchez Arveri, Vicente Asensio Batllés y Antonia Pastor López.

Defunciones: Encarnación Padilla Hernández. Matrimonios: Ninguno.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY EN LA AUDIENCIA

Se vió ante el Tribunal de la sala segunda el incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de Berja por el delito de venta de drogas, que estaba anunciado.

También se celebró ante el Tribunal de la sección primera una causa por el delito de robo que se hallaba anuncia para celebrar.

Quedó concluida para sentencia.

AESE

SEÑALAMIENTOS PARA HOY EN LA AUDIENCIA

Sala primera. — Vista de la causa número 2 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones.

Abogado, señor Giménez.

Procurador, señor Rueda.

Sala segunda. — No se han hecho señalamientos.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

Sala primera. — Sin señalamientos.

Sala segunda. — Vista del incidente de recusación en causa número 6 del Juzgado de Huércal-Overa del año 1931 por el delito de desacato.

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

MARRUECOS

Tetuán

Marchan definitivamente los señores Torrejón y Piqueras

Tetuán, 22. Ha marchado a la península el exdirector de Colonización, don Angel Torrejón tributándose cariñosas despedidas.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Juan, Agripina, Félix, Zenón y Zenón, mrs., y Etheldreda, vg.

Santos de mañana, miércoles

La Natividad de San Juan Bautista. — Santos Fausto, Orenio, Heros, Fernacio, Fermín, Firmino, Ciricio, Longinos, Agoardo y Agiberto, mrs.; Simplicio, Teodulfo, obs. y Juan Terestes, mj.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. — Manana, en el Sagrario. — Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

## Medicamento de Familias

May infusiones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de sus bálsamos, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosísima distinción, única e singular medicamento en España.

Son grandes las causas que se presentan a la mano con lo siguiente roja y leña blanca, copia de los que emplean hasta ahora la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS

## VIVAS PÉREZ

## CUBAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los clásicos

A los disentericos, cuya diarrea es constante, sin remedio verdadero remedio que corta su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecimientos de la maternidad

A los niños, en la dentición y destete, de los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE EL TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Pópulas de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes (quien sabe si la perdición de alguno de su propia familia). Medítelo y acábar por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1. — Madrid, 10.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en ..... calle ..... n.º ..... provincia de ..... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista (que envenenan las almas y corrompen los cuerpos). Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

## Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## CENTROS BENEFICIOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano,

## Cultos al Sagrado Corazón

EN SAN PEDRO. — Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Prenderá los días festivos el señor Curia Párroco de dicha Iglesia. Doctor don José Megías Torres.

## Solemn Octavario

En la Parroquia de San Pedro continúa celebrándose un solemne Octavario al Sagrado Corazón de Jesús.

Los sermones están a cargo del M. I. señor don Francisco Romero, Canónigo Maestro de la S. I. Catedral de Zamora.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión del costumbre al final dirigirán la palabra el M. I. señor Maestro de la S. I. Catedral de Zamora.

Los cultos comienzan a las siete de la tarde.

## Noticias

## Buen negocio

Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores.

## Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

## Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

## Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas. — Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Simón, Ángel Aracil, Asán y Jaime Pérez.

Telefonemas. — José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

## Hallazgo

En la Comisaría de Vigilancia hizo entrega el domingo de un encendedor José Juan Fernández que había encontrado en el Salón Hesperia.

## PRENSA OFICIAL

## Boletín oficial

Publica el del jueves 18 del actual. Circular del Gobierno Civil trasla-

dando el reavivamiento que se inserta en la «Gaceta» del 17 del actual, para los alcaldes de la provincia.

— Idem idem publicando unas circulares del Ministerio de la Gobernación.

— Idem idem sobre Obras Públicas.

— Edictos judiciales.

— Movimiento natural de la población habido durante el mes de febrero en nuestra provincia, facilitado por el servicio general de Estadística.

— Junta Municipal del Censo electoral de los pueblos de Albox, Suflí, Macael, Partaloa, Víator y Chirivel.

— Edictos municipales de los pueblos de Abrucena y Dalias.

— Reglamento para la repoblación de los montes (continuación).

— Sección no oficial.

Inserta el del viernes:

Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión aprobar las bases para la aplicación a la Agricultura de la ley de accidentes de trabajo.

— Circular del Gobierno Civil notificando la toma de posesión del nuevo Gobernador.

— Cédula de citación.

— Requisitoria judicial.

— Junta Municipal del Censo electoral de los pueblos de Níjar, Albox y Albox.

— Continúa la publicación del Reglamento para la repoblación de los montes.

— Sección no oficial.

ES UN DEBER DE TODO CATÓICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBETE Y SUSCRÍBETE EN ELLA.

## CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Lingüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

Farmacia PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.

## Sulfatadoras Azufradoras

## Correas de cuero y de balata para transmisión

## ARTÍCULOS SANITARIOS

## Almacenes de ferretería

## El Yunque

J. Sánchez Picón

## LA INDEPENDENCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 2'00 pesetas.

En el resto de la península, un trimestre. 6'00 pesetas.

Extranjero, un trimestre. 15'00 pesetas.

Número del día. 0'10 pesetas.

Número atrasado. 0'20 pesetas.

## Esquelas mortuorias y de aniversario

En. 1.º PLANA 2.º PLANA 3.º PLANA 4.º PLANA

	750'00	500'00	210'00	150'00	90'00	60'00
Plana entera.	750'00	500'00	210'00	150'00	90'00	60'00
Media plana.	500'00	—	—	—	—	—
A 6 columnas.	210'00	—	—	—	—	—
A 5 »	175'00	—	—	—	—	—
A 4 »	100'00	—	—	—	—	—
A 3 »	50'00	—	—	—	—	—
A 2 »	30'00	—	—	—	—	—
A 1 »	20'00	—	—	—	—	—
	15'00	—	—	—	—	—
	10'00	—	—	—	—	—
	5'00	—	—	—	—	—

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA. En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana, y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

## CALICIDA PIZA

## ADVERTIAS IMPORTANTES

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

— TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.

— TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.

— ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.

— ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.

— ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.

— BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

— ADVERTIAS IMPORTANTES

— Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartoné aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel y fabricados y dorados para bibliotecas.

— TODOS LOS VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

— Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA, DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

— Pidáse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

— La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos, de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como «seis mil doscientas noticias bibliográficas» de otras tantas obras recientes de consulta.

— De venta en la Librería Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

NOTA